

Aprobó el IEE coaliciones

Escrito por Comunicado

Domingo 21 de Diciembre de 2014 17:35

HERMOSILLO, Son., 21 de Diciembre de 2014.- El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), celebró sesión extraordinaria en la cual resolvió diversas solicitudes de convenio de coalición entre partidos políticos.

Los acuerdos fueron aprobados por los consejeros electorales Octavio Grijalva Vásquez, Ana Maribel Salcido Jashimoto, Ana Patricia Briseño Torres y Vladimir Gómez Anduro; fungiendo el primero como presidente provisional para conducir la sesión, en virtud de que la Consejera Presidenta del IEE, Guadalupe Taddei Zavala, no asistió por motivos de salud.

Por unanimidad de votos de los consejeros electorales presentes aprobaron el convenio de coalición parcial denominada “Por un Gobierno Honesto y Eficaz” que presentaron los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

La citada coalición es con la intención de postular candidatos a los cargos de elección popular de Gobernador del Estado, Diputados por el principio de mayoría relativa en dieciocho distritos electorales, así como para integrantes de 47 Ayuntamientos de Sonora, para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

Para efectos del registro de candidatos a los cargos públicos señalados, se tuvo por registrada la Plataforma Electoral y el Programa de Gobierno que sostendrán los candidatos de la coalición, durante las campañas electorales.

Coalición PAN - PRD

El Consejo General del IEE aprobó por unanimidad de los consejeros presentes el registro del convenio de coalición total denominada “Alianza por el Sonora que Queremos”, presentado por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática a fin de postular candidatos a Gobernador, Diputados e integrantes de los Ayuntamientos del Estado de Sonora.

Coalición PRD – PT

Aprobó el IEE coaliciones

Escrito por Comunicado

Domingo 21 de Diciembre de 2014 17:35

Por otro lado, se determinó la improcedencia del registro de la coalición denominada “Sonora Libre” para la elección de Gobernador del Estado de Sonora, de los partidos políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo, para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

Dictamen comisión de fiscalización

En otro punto del orden del día, el Consejo General aprobó el dictamen de la Comisión de Fiscalización relativo al informe de ingresos y egresos, además de situación patrimonial del PAN, PRI, PRD, PT, PV, MC y PANAL correspondiente al primer semestre de 2014.